



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota

Número: NO-2021-11685703-APN-GASNYA#CNEA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 10 de Febrero de 2021

Referencia: Práctica No Rutinaria de Neutralización de efluentes del Dique DN3B

A: Ing. Miriam Skalany (Dirección de Protección Ambiental),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se comunica que por RS-2021-04611323-APN-D#ARN la Autoridad Regulatoria Nuclear autoriza la Práctica No Rutinaria para la neutralización de efluentes ácidos del Dique DN3B en el CMFSR. Esta tarea es para dar cumplimiento a lo requerido en el Art. N°3 de la Resolución N°259/19 (DIA) de la Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza.

En consecuencia con lo dicho, la actividad de neutralización de los efluentes del DN3b comenzará el viernes 12 de febrero del corriente año, a las 10:00 hs.

Sin otro particular saluda atte.

Roberto Enrique Gruner
Gerente
Gerencia de Área Seguridad Nuclear y Ambiente
Comisión Nacional de Energía Atómica



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Nota CNEA por autorizacion DN3b

A: Rebeca Cultrera (DPA#SAYOT),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.